

## INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Señores  
ACCIONISTAS  
TELEVISION ECUATORIANA TELERAMA S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías vigente, cumplo con mi obligación legal de presentar el Informe Anual del estado de la compañía.

Como es de su conocimiento y conforme se desprende de la nota de inscripción de mi nombramiento, el cual se renovó el 07 de Octubre del 2016, por el periodo de dos años, en el cargo de Presidente Ejecutivo el cual ejerzo desde el 2 de Diciembre del 2010.

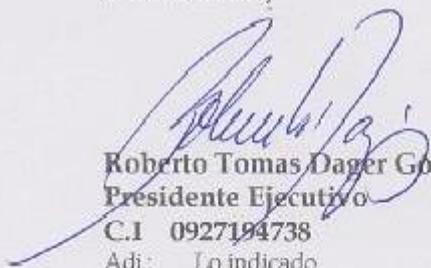
A partir de mi designación como Presidente Ejecutivo, la compañía ha continuado con las mismas actividades que ha venido desarrollando a través de los años sin que se hayan presentado alguna situación anómala o distinta a las que se han presentado en ejercicios anteriores.

La situación de la empresa, su Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año fiscal terminado al 31 de Diciembre del 2016, son los que me permito adjuntar a este informe debidamente suscrito por el contador de la compañía para que formen parte integrante del mismo.

La compañía ha permanecido alerta a cualquier oportunidad de negocio, las mismas que de cristalizarse, serán informadas a ustedes oportunamente.

Sin más que llevar a su consideración, quedo de ustedes,

Atentamente,



Roberto Tomas Dager Gomez  
Presidente Ejecutivo

C.I 0927194738

Adj.: Lo indicado

c.c.: Presidente  
Comisario  
Archivo